



México, Distrito Federal, a 22 de agosto de 2015
No. 1138

BOLETÍN DE PRENSA

BAJO PRECIO DEL PETRÓLEO INFLUYÓ EN RESULTADOS DE LA RONDA UNO, SEÑALA EL IBD

- De mantenerse los precios bajos del petróleo podría limitarse la inversión en el sector hidrocarburos.
- Esto se reflejó en los resultados de la primera licitación de la Ronda Uno.

La caída de los precios en el mercado de hidrocarburos inhibe la inversión en proyectos que si bien son atractivos, su rentabilidad podría verse reducida, refiere un análisis de la Dirección General de Finanzas del Instituto Belisario Domínguez.

Lo anterior se vio reflejado en los resultados de la primera licitación de la Ronda Uno, en la cual sólo se adjudicaron dos de las catorce áreas contractuales que se licitaron.

Una implicación adicional de la caída en los precios del petróleo fue el recorte por 62 mil millones de pesos que realizó Pemex en 2015, por lo que aplazará proyectos como la reconfiguración de refinerías y proyectos de gasolina y diésel.

Entre otros factores que podrían representar riesgos para el éxito de la reforma se encuentra la coordinación interinstitucional en diversos frentes y entre distintas comisiones y secretarías, la cual no tiene precedentes en la evolución del sector público mexicano, señala el IBD.

Por otra parte, la oferta de recursos humanos especializados en el sector podría representar una limitante adicional para cubrir la demanda de las compañías en esta industria.

A ello se le puede añadir que el mundo se encamina a una mayor producción de energías limpias, por lo que las oportunidades de inversión podrían ser menores ante el proceso de transición energética, refiere la investigación del Instituto Belisario Domínguez.

Otras circunstancias que tendrá que sortear la reforma energética para tener éxito, son: implementar mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, evadir la manipulación de costos, resolver los conflictos de tenencia y uso de tierras, y enfrentar la inseguridad en el país.

El éxito de esta reforma dependerá de su proceso de implementación y de la previsión y reacción del Estado ante los retos que se presenten en el camino, determina el estudio de la Dirección General de Finanzas del Instituto Belisario Domínguez. La investigación completa se puede consultar en la dirección electrónica: www.senado.gob.mx/ibd/content/publicaciones/revista25/d.pdf

<http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/22395-2015-08-22-00-01-26.html>